

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA



## PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los correspondientes.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán a precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

## OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

## Las Escalas de Reserva

Las escalas de reserva están llamadas por la ley a extinguirse. Y en las de Infantería y Caballería, únicas existentes antes de venir la guerra, si no hubiera sido por ésta hallaríase ya conseguida en gran parte dicha extinción.

Basta para convencerse de ello con observar lo que sucede en las clases de jefes de las referidas escalas, clases en las que no ha influido la guerra. La de Infantería no tiene más que ocho coroneles, 44 tenientes coroneles y 164 comandantes, y la de caballería dos coroneles, ocho tenientes coroneles y 37 comandantes. De 1895 acá el número de coroneles de la primera arma no varió; pero el de tenientes coroneles se redujo en 41, y el de comandantes en 32. En caballería tampoco sufrió alteración el número de coroneles, pero sí el de tenientes coroneles, que disminuyó en cuatro (una tercera parte) y el de comandantes en cinco. La reducción total fué de 52, ó sea, con respecto á los 295 jefes de ambas escalas, del 17 por 100.

Pero en lo sucesivo la amortización de esas clases ha de ser mucho más rápida, por cumplir las edades para el retiro forzoso en los próximos años gran número de los que las forman. De aquí á 1905 inclusive la cumplen seis de los ocho coroneles de Infantería, 26 tenientes coroneles y 69 comandantes; y un coronel, cuatro tenientes coroneles y 13 comandantes de caballería; total 149, que con las bajas que dada la edad avanzada de la mayoría de esos jefes, pueden calcularse por defunción, sumarán unas ciento treinta y tantas vacantes lo menos.

Y merced al sistema de amortización vigente se cubrirán en la siguiente forma: Las ocho que, lo menos, ocurrirán en los coroneles, corresponden cuatro al ascenso y cuatro á la amortización; de manera que á las treinta y tantas que haya de teniente coronel por retiro y defunción habrá que aumentar las cuatro de ascenso. Fijemos en 40 la cifra, de las que 20 se amortizarán, dándose al ascenso las otras 20. Los comandantes tendrán así sus 82 bajas por retiro, y si se añaden otros probables por defunción y las 20 producidas por los que ascendieron á tenientes coroneles suman 110, de las que 55 se amortizarán, quedando otras 55 para el ascenso de los capitanes.

Resulta, pues, que de ocho bajas efectivas de coronel, 36 de teniente coronel y 90 de comandante (total 134), solo cubrirán los capitanes 55; luego la amortización real y verdadera será de 79. De modo que los 263 jefes que hay ahora, reducidos en 134 y aumentados en 55, quedarán en 184.

Porque conviene advertir una cosa: y es que aunque el sistema vigente de amortizaciones establece que éstas sean del 50 por 100 de las vacantes, en la práctica y para las producidas por ascenso la proporción resulta mucho mayor.

Tanto es así, que para que ascienda un primer teniente á capitán, por resultados de ascensos en las clases superiores, es preciso que ocurran 16 bajas en los coroneles.

En efecto, de estas 16 vacantes se amortizarán ocho y se darán las otras ocho á otros tantos tenientes coroneles. Las vacantes que éstos dejan en su escala se distribuirán en igual forma: cuatro á la amortización y cuatro al ascenso de comandantes. Las de éstos últimos, lo mismo: amortizándose dos y concediéndose dos á los capitanes, de las que una se amortizará también, llegando solo á los primeros tenientes la otra. Y si es arma donde hay segundos tenientes, para que uno de ellos ascienda á primero, en resultados de vacantes de coronel, se necesita que éstas alcancen á 32.

Luego el total de vacantes amortizadas no es el 50 por 100 de las ocurridas, sino mucho mayor. Dieciséis bajas de coronel dan lugar á que se amorticen 15, entre los diferentes empleos, ó sea más del 90 por 100.

A la vista tenemos la estadística del mes de Agosto último, durante el cual

en Infantería ocurrieron las siguientes vacantes:

### ESCALA ACTIVA

De coronel, ninguna.  
De teniente coronel, una por retiro, la cual se dió á la amortización.

De comandante, dos por fallecimiento, y las cuales correspondían al ascenso una y á la amortización otra.

De capitanes, ocho, una de ellas por ascenso al empleo superior. Como según el último decreto la amortización en esta clase es del 75 por 100, se amortizaron seis, dejando para el ascenso dos.

De primeros tenientes, los dos producidas por los que ascendieron á capitanes. Y de esas dos vacantes amortizóse una y quedó otra para el ascenso de un segundo teniente, cuya plaza quedó reservada sin cubrir.

Total de vacantes ocurridas, 14; cubiertas, cuatro; amortizadas, nueve; reservadas, una. Proporción de las amortizadas: el 64,20 por 100.

### ESCALA DE RESERVA

De coronel, ninguna.  
De teniente coronel, dos; una al ascenso, otra á la amortización.

De comandante, dos; una por ascenso. Se conceden, al ascenso la primera, á la amortización la segunda.

De capitán, cinco, por ascenso una. Corresponden al ascenso, tres; á la amortización, dos.

De primer teniente, 15; de ellas tres por ascenso. Se cubren ocho y amortizan siete.

De segundo teniente, 16; de ellas ocho por ascenso. Se amortizan todas.

Total de vacantes, 40; cubiertas, 13; amortizadas, 27. Proporción de las amortizadas: el 67,05 por 100.

## De todas partes

El ministro de la Guerra, general André, ha dado su informe favorable en el expediente que se está formando para conceder á París y Bazeilles el uso, en sus armas de la cruz de la Legión de Honor.

La costumbre de otorgar dicha distinción á las ciudades fué introducida en 1815 por Napoleón I, quien concedió la cruz citada á Chalons-sur-Saône, Tournus y Saint-Jean de Losne.

Napoleón III concedió á la ciudad de Roanne; desde 1870 se ha conferido igual honor á Saint-Quentin, Rambervilliers, Châteaudun, Dijón y Belfort.

Suiza se ocupa en la reforma del armamento de su Ejército, y ha empezado por sustituir el revólver antiguo por la pistola automática. Esta reúne excelentes cualidades, pues su peso no llega á 800 gramos con las ocho cápsulas que constituyen su carga. Las balas, que tienen una fuerza extraordinaria, son de plomo endurecido, con una cubierta de níquel y cobre.

Un periódico de Barcelona dice que los barberos de Madrid han solicitado del Gobierno la condonación de los tributos, fundándose en que las maquinillas de afeitar les quitan la parroquia.

En contra de cuanto se ha dicho acerca del particular, la reina viuda de Italia no fijará su residencia en Venecia.

Se propone residir en Roma, pero como el Quirinal, por sus limitadas dimensiones, permitía que se alojara en él la augusta dama cómodamente, ésta ha adquirido la magnífica villa Malta, inmediata á la célebre villa Médicis.

### Recurso ingenioso

La minúscula República de San Marino, que no cuenta más que con 18.000 habitantes, trataba de construir un Hospital y tropezaba con la insignificante dificultad de no contar con recursos para ello.

Para orillar este inconveniente, el Gobierno discurrió explotar la vanidad humana, y en Agosto último creó tres condados y un ducado, que por derechos satisfechos han producido la importante cantidad de un millón de francos.

Los testamentarios de Guy de Naupassant han logrado reunir los manuscritos de una novela terminada por el ilustre literato poco antes de sufrir el primer ataque de la enfermedad que lo llevó al sepulcro.

La novela se titula «Les dimanches d'un bourgeois de París.»

El congreso internacional de ferrocarriles ha terminado sus sesiones con un solemne banquete, al que han asistido los representantes de todas las grandes Empresas ferroviarias del mundo.

El barón Alfonso Rotchschild brindó por el presidente de la República.

Dijo que agradecía las atenciones de que había sido objeto en el banquete, y brindó por los soberanos y jefes de las Naciones allí representadas.

Mr. Picard, comisario general de la Exposición, contestó haciendo el elogio del personal que en todo el mundo presta en las líneas férreas todos servicios, tan útiles á la humanidad.

Como Marsella, Amberes ha adoptado enérgicas medidas para la destrucción de las ratas que inundan la población.

Se otorgará una prima á cuantos presenten ratas ó ratones vivos ó muertos.

En la estación de Montparnasse ocurrió anteayer un grave incidente, que pudo tener terribles consecuencias.

La máquina del tren obrero que llega á París á las siete de la mañana, no obedeció á la acción del freno, y penetrando en el andén con una velocidad de 10 kilómetros por hora, fué á chocar violentamente con los topes de detención.

Por fortuna, el tren no logró derribar el muro que separa la estación de la plaza de Rennes. A haber ocurrido esto se hubiera repetido la catástrofe de que fué teatro la misma Gare Montparnasse en Octubre de 1895.

El tren se desvió y fué á empotrarse en el asfalto de los andenes.

Del choque resultaron heridos, ligeramente, 17 obreros.

La Guardia civil ha detenido en Bermeo á una señora y á un joven, que se negaron á pagar el importe del hospedaje.

Dichos individuos, que se hacían pasar por madre é hijo, han resultado ser María Gabina Zalacain Echeverría, natural de San Sebastián, de cincuenta y cinco años, viuda, y maestra de Instrucción primaria, y José López Zalacain, natural de Santander, de diecinueve años, de oficio ebanista, ambos de pésimos antecedentes.

Se dedican al timo especialmente la señora, por el procedimiento de la confesión, habiendo hecho varios en dicha localidad en años anteriores, así como en Mundaca, Guernica, Durango y varios pueblos de Extremadura y Segovia, siendo los principales víctimas las curas párrocos y personas místicas.

El promedio anual de las licencias de caza que expiden el ministerio del Interior de Francia ó el de Agricultura, es de 375.000.

### Homenaje á Castelar

La Asociación Patriótica Española, de Buenos-Aires, siempre dispuesta á enaltecer la madre patria y á sus hijos ilustres, acordó hace pocos meses fundir una placa bajo relieve en bronce, para que sea colocada en la tumba de Castelar, como testimonio del amor de aquellos españoles del Plata y de su entusiasmo por las glorias del gran tribuno, símbolo del genio latino en la presente centuria.

Realizado el pensamiento en su primera parte, nuestros hermanos de allá enviaron la placa al presidente de la Unión Ibero-Americana, Sr. Rodríguez San Pedro, rogándole depositara la ofrenda en el sepulcro del insigne patriota.

D. Faustino Rodríguez San Pedro, y el secretario general de la Ibero-Americana, Sr. Pando y Valle, han estimado oportuno esperar á la celebración del Congreso hispanoamericano, para que dicho acto revista toda la solemnidad que merece.

El bajorelieve, obra del notable escultor Tasso, se halla actualmente en el local de la Unión Ibero-Americana, Alcalá, 65, expuesto al público todos los días laborables, de cuatro á cinco de la tarde.

En la placa, que mide metro y medio de largo por uno de alto, aparece un ángel cobijando bajo sus alas dos hermosas matronas, la Elocuencia y la Historia, que depositan sobre la tumba del gran hombre la palma y el laurel de la gloria y de la inmortalidad.

El bronce lleva esta inscripción: «La Asociación Patriótica Española de la República Argentina, á Castelar.—MDCCXCIX.»

## Apertura del curso académico

Ayer en el Seminario y hoy en la Universidad se celebraron los solemnes actos de inaugurar las tareas académicas.

Son estas fiestas tan de nuestro gusto que de muy buen grado dedicaríamos á reseñarlas todo este número seguros de que aún así no le concederíamos la importancia que tiene para nuestro pueblo y para los jóvenes que desde hoy prestarán mayor animación á nuestras calles, llevando á to las partes vida, alegría y distinción.

Todos los años se renueva la corriente que encamina á las generaciones nacientes á la vida del pensamiento; todos los años un catedrático docto dirige al claustro y á los alumnos para cumplir un deber establecido por la costumbre, con un trabajo producto de los conocimientos adquiridos y en el que se señalan derroteros que conviene seguir; anualmente así-tomos á esta solemnidad y sin embargo lo que en aquel salón observamos y oímos parecemos siempre nuevo y grandemente sugestivo.

Y es que siendo nuestra ciudad la que más vive la vida de la ciencia: estando supeditado su desenvolvimiento y progreso, principalmente, á las múltiples enseñanzas que aquí vienen á recibir gran número de gente joven, cuando vemos invadir, satisfechos de sí mismos, los claustros de nuestros centros, aquella pléyade de muchachos que acuden animosos á los laboratorios donde la ciencia pide inductos colaboradores que se adiestren en su conocimiento y trato, experimentamos una gran satisfacción.

En la solemne sesión de la apertura del curso académico de la Universidad leyó el discurso el catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras Dr. don Modesto Fernández Pereiro.

Con gusto reproduciríamos aquí su trabajo, en el que estudia el reinado de Alfonso XI condenando sus excesos con frase dura y como se merece, pero siendo esto imposible hemos de limitarnos á recoger algunos párrafos del mismo.

«Hay momentos en la vida de los pueblos en que se impone el recuerdo de lo pasado para apreciar y juzgar lo presente, en todo lo que vale, y prepararse para lo venidero, aprovechando las lecciones de la experiencia. No parece fuera de sazón, en los tiempos que corren, para España, reciente la pérdida de sus colonias de América y Filipinas, volver la vista á su historia en demanda de uno de los múltiples cuadros que ofrece, en su riqueza incomparable, ya que la organización y el territorio que poseemos y la religión que profesamos costaron á nuestros mayores privaciones sin cuento, luchas gigantescas y vidas y haciendas durante muchos siglos.

El reinado de D. Alfonso XI de Castilla, sirve al fin que me propongo por la gran variedad de situaciones y sucesos que comprende y enseñanzas que atesora. Un rey que contaba poco más de un año; su madre y su abuela disputándose la tutoría, y los parciales de una y otra, arrojándose para sí el cargo, originándose un estado de lucha que no cesó hasta llegar el Rey á la mayor edad; Cortes divididas en bandos, reuniéndose fraccionadas y á la vez, en locales separados, y funcionando cada fracción como si fuesen Cortes generales; Señores y Concejos que guerrean entre sí y gastan sus fuerzas, tan necesarias para combatir al enemigo común; inseguridad en el domicilio y en el campo para las personas y los bienes; quejas y lamentaciones que se pierden en el vacío; au-

sencia de justicia y predominio de la fuerza bruta; mayor edad del monarca y reconcentración hasta cierto punto del poder diseminado de que se abusaba; remedio al mal, á veces con el mal mismo que se trataba de corregir; temor al Rey y á su inexorable justicia, aunque no siempre obrase conforme á ella; incontinenia y adulterio de don Alfonso XI que es causa de una guerra y otros males; renacimiento de unión y fuerza para combatir á los enemigos de Dios y de la patria, sin desesperar nunca del triunfo; guerras que dieron por resultado la memorable victoria del Salado y toma de Algeciras; y por último la muerte del Rey, víctima de la peste delante de Gibraltar, ofrecen un interés que no decae, á pesar de la gran distancia á que, todos estos hechos y situaciones, se encuentran de nosotros.

No cabe en los límites de este trabajo descender á detalles y pormenores que no tengan un interés general ó no se desprenda de ellos una enseñanza provechosa. Por esto, prescindiré de delinear la fisonomía y carácter de tantos hombres como han figurado en España durante este reinado, contentándome con los que sobresalieron y representan, por decirlo así, el tiempo en que vivieron. Omitiré la descripción de batallas, sitios y conquistas y todo cuanto no se encierre dentro del círculo que me he trazado.

A vosotros toca juzgar si presidió el acierto en la elección de materia para este discurso, y por tanto si he conseguido mi propósito de ofreceros un asunto, que por sí sólo bastase á cautivar vuestra atención, cualquiera que fuese el modo y forma de presentarlo, por lo apremiante del plazo. Sé que no negaréis vuestra indulgencia á este improvisado estudio del reinado de D. Alfonso XI, y permitid que os manifieste mi gratitud desde este lugar.

Contaba el Rey diez años cuando falleció su abuela y tutora, que, como escribe Colmenares, fué Reina de tres reyes; reinó con su marido D. Sancho, peleó por su hijo D. Fernando y padeció por su nieto D. Alonso; ilustrísimo ejemplo de matronas en todos estados, fortunas y siglos. Su muerte dobló los trabajos y calamidades en Castilla, por ser ella el único freno de tantas y tan rapaces ambiciones.

La Reina, su mujer legítima, hija del Rey de Portugal, era humillada por la favorita, Alfonso IV envió una embajada al de Castilla, pidiéndole cesase en sus públicos amores con Doña Leonor, ofensivos para él y su hija. Dió el monarca castellano inconveniente y altiva respuesta, que motivó la declaración de guerra, que hizo el de Portugal comenzando las hostilidades, esta nación, por apoderarse de Badajoz; y á su vez los castellanos se internaron en Portugal. De todos los hechos de esta guerra que devastó los campos y ciudades, fronterizas, merece sólo citarse la victoria que obtuvo Jobre Tenorio sobre la armada portuguesa, apresando unas naves, echando á pique otras y haciendo prisionero al Almirante portugués. ¡Que fuerzas mal gastadas y qué daños irreparables! Ocupaba, por entonces, la Sede Pontificia Benedicto XII que veía con dolor esta lucha entre dos reyes cristianos, suegro y yerno, y en 1338 envió al Obispo de Rhodéz, para que en su nombre procurase reconciliar á los dos soberanos. Se dirigió el Legado á Sevilla, en donde estaba Alfonso XI, y casualmente el Arzobispo de Reims y el Senescal de Francia; y á los trabajos de todos se debió que se pactase una tregua de diez y ocho meses entre los contendientes, venciendo la resistencia que oponía el de Castilla. Merecen consignarse algunas palabras con que Su Santidad expresaba su disgusto al monarca castellano por su conducta para con su mujer y su manceba. «Con fundamento

loramos sobre tí, querido hijo nuestro cuando te vemos a tí, que, según lo manda la dignidad real, has de regir y guardar á tus súbditos bajo la autoridad de la razón, abjurar su imperio y no sin grave peligro someterme á los placeres bajo el yugo de la mujer de público concubina y adúltera, á la que impudicamente te has unido, dejando por ella en abandono a nuestra querida hija en Jesucristo tu legítima esposa. Y no importa, ni es bastante á despertar al monarca de Castilla, tan justo y hermoso llamamiento, ni que le recuerde enseguida el suceso de San Pedro, la santidad del matrimonio, el daño que los bastardos causan á los reinos, y le ordene y suplique vuelva á una vida regular.

Un momento más, Ilmo. Sr., para expresar la satisfacción con que abre sus puertas y recibe en sus aulas, este centro docente, á la distinguida juventud, que viene dispuesta á ganar el pan de su inteligencia, sin reparar en esfuerzos, ni sacrificios. En vosotros alumnos de esta escuela, tiene la Sociedad, fijas sus miradas para el porvenir, por los grandes servicios que con vuestra ilustración podéis prestarle. Observad por cuantos medios se trata de corromper el corazón humano, ofuscar la inteligencia y presentar como tímidos, hipócritas é ignorantes á los que, con la ayuda de Dios, se mantienen firmes en el hermoso campo de la verdadera libertad. Ved cómo sin la preparación y el estudio necesario se cree poder hablar de todo, atender de todo y discutir de todo, como si vuestra labor y desvelos holgaran por completo. Estáis llamados á oponeros, á esta corriente demoleadora, como esforzado guerrero resuelto á perecer en la batalla, antes que rendirse al enemigo. Y no olvidéis un sólo instante que la ciencia os levantará tan altos que se os verá de todas partes, y que con vuestra palabra y vuestro ejemplo debéis brillar siempre como estrella que no se oculta, como el sol que ilumina sin ocaso.

Después de la lectura del discurso se procedió al reparto de premios á los alumnos que los obtuvieron en el curso anterior.

A la apertura asistieron la mayor parte de los catedráticos con togas y mucetas, comisiones de todos los centros, Cabildo Catedral, Seminario, Militares, clero parroquial etc., etc.

Gran número de señoras y de alumnos ocupaban el salón de actos.

La sesión la presidió el Rector que tenía á su derecha al Sr. Cardenal Arzobispo, formando también en la mesa los Decanos, Director del Instituto, Escuela Normal, Veterinaria y el Alcalde.

En el patio bajo de San Clemente la banda municipal ejecutó varias composiciones musicales.

En una palabra el acto resultó muy brillante.

## Galicia.

Días pasados descargó en el Barco de Valdeorras una horrible granizada que causó daños de consideración en los pueblos de Villoria, Forcadela y Castro, destruyendo la cosecha de aceituna, castaña y legumbres.

En el Hospital de Tuy le ha sido amputada una pierna al vecino de Cadelas Francisco Núñez Vota.

El ingeniero electricista D. Apolinar Flores piensa construir en el Barco una fábrica para el alumbrado público.

De regreso de Laza ha llegado á Verín el juez especial de la causa que se instruye con motivo del asesinato del alcalde del primero de dichos pueblos.

El Sr. Buján se incautó de tres escopetas y dos revólvers, pertenecientes al procesado Clemente Toro.

Se han terminado las faenas de la recolección de la nva en las regiones de Moreiras Sobrado del Obispo y Barbadanes. La cosecha fué abundantísima.

Han llegado á Lugo distinguidas personas de Bilbao con el encargo de estudiar y denunciar todo cuanto crean conveniente en el ramo de minería en esta provincia.

Regresaron á Ferrol los torpederos «Audaz» y «Osado» que quedan en segunda situación.

Un periódico de la Coruña, al hablar del certamen literario que va á celebrarse, en la ciudad de Lugo, llámale *certamen doméstico*, y dice entre otras cosas:

«Lo que nos llama la atención es que, no obstante haber temas difícilísimos y que reclaman un profundo estudio para desarrollarlos, se den veinte días de plazo, y á los diez ya se hayan presentado trabajos para aquellos temas.

Esto nos hace sospechar que los trabajos

ya estaban escritos y se publicaron los temas para que los envíasen sus autores y premiárselos; esto es valor convenido, ó que dichos trabajos son pésimos de toda maldad y los temas resultarán desiertos, con lo cual se queda bien y no se gasta un cuarto.

Por supuesto que de muchos temas de los propuestos, ya sabemos, sin ser profetas donde «caerán» los premios, y en alguna redacción de algún periódico lucense es seguro que se están preparando los estantes para colocar los cachivaches «caídos».

Dicen de Vigo: «Ayer tarde entró en este puerto el cañonero «Vasco Núñez de Balboa» procedente del Ferrol, de donde salió el jueves de madrugada.

Antes de dirigirse á Vigo estuvo en la ría de Arosa y anteanoche fondeó en Villagarcía. En el momento de entrar sorprendió á varias traineras pescando dentro de puntas haciéndoles recoger los aparejos y trayendo diez á remolque.

Los patrones de estas embarcaciones fueron entregados por el comandante del «Vasco» al capitán del puerto, quien les impuso la multa correspondiente.

El cañonero había apresado antes á 80 lanchas del *xeilo*, en Corrubedo y Bueu, por no llevar rot ninguna de ellas.

## Sección Oficial.

### LA GACETA

La de ayer publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Resolviendo una instancia relativa á abono de haberes, presentada por D. José Casas y Ruiz, juez municipal de Guadix.

Marina.—Real decreto disolviendo la Comisión Codificadora de la Armada.

Otro disponiendo cesen en sus actuales destinos todos los generales, jefes y oficiales que se hallen desempeñando las comisiones que señalan las plantillas aprobadas por real orden de 25 de Octubre de 1899.

Hacienda.—Disponiendo que desde 1.º de Octubre próximo se vendan con recargo en sus precios las clases de tabaco que se mencionan, de que damos cuenta por separado.

Real orden aprobando las instrucciones para el régimen de la Sección facultativa de Montes.

Gobernación.—Real orden disponiendo se incluya á D. Luís Cuesta entre los individuos del cuerpo de la Marina civil.

Instrucción pública.—Disponiendo que se consideren anulados los nombramientos de vocales de tribunales de oposición de cátedras, cuyos ejercicios no hayan dado comienzo en la fecha que se expresa, de que damos cuenta por separado.

Idem que los colegios particulares existentes á la promulgación del real decreto de 20 de Julio último, continúen en las mismas condiciones que venían disfrutando respecto á la incorporación á los Institutos de segunda enseñanza.

Nombrando para la cátedra de Geometría métrica de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central á D. Cecilio Jiménez y Rueda, actual catedrático de la Universidad de Valencia.

Idem para la cátedra de Geometría de posición de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central á D. Faustino Archilla y Salido, actual catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Disponiendo se anuncie á curso la provisión de cuatro categorías honoríficas de término, vacantes en la sección de Naturales de la Facultad de Ciencias.

### BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Real orden sobre recuento de las existencias de las expendidurias de tabaco; otra sobre aumento de tres labores de tabaco; otra sobre admisión de ingresos por redención del servicio militar; circular recordando las disposiciones sobre la cobranza del impuesto de los naipes; cobranza de contribuciones en Padrón; auto en pleito promovido por D. Andrés Vilarelle, ante el Juzgado de Santiago; índice del «Boletín Oficial» correspondiente al mes de Septiembre.

## Santiago

En Valladolid los maestros de escuela de aquella provincia, para reclamar contra el nuevo sistema de pago de sus haberes, establecido por el ministro de Instrucción pública, y pedir que se les pague por el Tesoro público en la misma forma que á las demás clases del Estado.

La Administración de Hacienda de la provincia remite pliegos para su entrega á Manuel Blanco, Joaquín Sanmartín y Vicente Torres citándose á la Junta administrativa para el día 6 del actual.

Ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña Manuela Redondo y Peral, madre política de nuestro estimado amigo D. José H. Hurtado de Mendoza y Pérez Galdós, al cual, como á su distinguida familia, enviamos nuestro pésame.

El Sr. Coronel del Regimiento Infantería de Asturias núm. 31, remite una letra para su entrega al soldado de aquel cuerpo José Pazos.

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que tanto los colegios dirigidos por particulares como los sostenidos por corporaciones religiosas y militares existentes á la promulgación del real decreto de 20 de Julio último, continúen las mismas condiciones y con igual derecho respecto á la incorporación á los Institutos de segunda enseñanza que venían disfrutando hasta dicha fecha.

Atendiendo las justas quejas que en uno de nuestros últimos números expusimos, el Excmo. Sr. Director General de Comunicaciones ha circularo las oportunas órdenes para que el correo que antes, si venía con retraso, permanecía en Monforte hasta el siguiente día, sea hoy conducido por el mixto, evitando así los perjuicios que esta detención ocasionaba.

Agradecemos al Sr. Marqués de Portago la atención que prestó á nuestras observaciones.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el 10 de Octubre.

Consta de 14.000 billetes al precio de 100 pesetas, divididos en fracciones de diez pesetas.

El premio mayor es de 240.000 pesetas.

Imprimióse relativa actividad á la obra de edificación del grupo escolar que la Sociedad Económica erige al principio de la calle del Pombal. Por ello merece nuestros plácemes el Sr. Troncoso.

Y a propósito de la Económica: rogamos á su citado é ilustradísimo Director mande poner en ejecución un acuerdo dictado en 20 de Diciembre de 1884, por el cual se dispuso la impresión del índice, por orden alfabético de autores de las obras que existen en la notable biblioteca de dicho centro.

Un inteligente cuanto modesto mecánico catalán, ha obtenido patente de invención por un aparato denominado «El protector del agricultor», por ser su objeto resguardarle del sol y de la lluvia.

El aparato consiste en un paraguas abierto, sujeto á la espalda por la cintura, y que se mantiene perpendicular aun cuando la persona que lo use incline el cuerpo hacia la tierra ó realice cualquier otro movimiento durante sus faenas ó marcha.

Dicho paraguas protector es el más indicado para los trabajadores de uso general en el campo.

En la sesión celebrada por la Junta provincial de Instrucción pública el 24 de Septiembre último, procedióse á la elección de habilitados de los maestros y maestras de las escuelas públicas de la provincia, habiendo obtenido dicho cargo para los partidos de Arzúa, Coruña, Padrón y Santiago respectivamente, nuestros amigos don Pastor García Varela, D. Eduardo Villardefrancos, D. Benito López y D. Jesús M. Fuentes; y se acordó exigir á los nuevos habilitados en calidad de fianza, el importe de las obligaciones de primera enseñanza correspondientes á un trimestre.

La Junta dictó la sanción definitiva en los presupuestos de material de las escuelas públicas de diferentes Ayuntamientos y entre ellos el de Santiago.

La Junta provincial de Instrucción pública, dispuso que el día 7 del mes de Octubre próximo, se verifique la elección de habilitado de los maestros del partido judicial de Muros.

El señor teniente coronel de la Comisión liquidadora del batallón del regimiento infantería de María Cristina, remite un recibo-alcance que corresponden al soldado que fué de aquel cuerpo Manuel García Piñero.

El Sr. Silveira ha manifestado que ofrecerá pocas novedades los nuevos Presupuestos, pues en lo que afecta á la tributación no se ha tocado á nada, y si algo nuevo pudiera encontrarse sería en los proyectos de leyes auxiliares.

Los aumentos extraordinarios no son para consumirse en este ejercicio, sino en los sucesivos.

El Gobierno procurará que se apruebe la ley de alcoholes y se reforme el contrato con la Tabacalera.

Los alumnos matriculados en la Escuela de Artes é Industrias de esta ciudad es el siguiente:

Aritmética y Geometría. . . . .	190
Física Química y Mecánica. . . . .	16
Dibujo Geométrico. . . . .	190
Dibujo Artístico. . . . .	180
Modelado y Vaciado. . . . .	32
Total. . . . .	550

El vecino de la parroquia de Medin, en el ayuntamiento del Pino, Ramón Budiño Carnota, promovió hace pocos días un escándalo mayúsculo en aquel lugar, por pretender asesinar á su esposa Rosa Greña y prender fuego á la finca que habitan cerrando las puertas para que no pudiese salir de la casa nadie de la familia.

Su fatal intento no pudo realizarlo por haber acudido en auxilio de la Rosa Greña los vecinos de las casas contiguas.

Enterado el juez de Arzúa de lo ocurrido dispuso ingresase en la cárcel el desalmado Ramón Budiño.

Comenzó esta mañana en la audiencia la vista de la causa seguida contra el cabo de la guardia municipal señor López.

Esta mañana no terminó aun el examen de la prueba que continuará á las cuatro de la tarde.

Desde Juvia escriben á un estimado colega regional lo siguiente que con gusto reproducimos:

«El Ayuntamiento, en agradecimiento á los servicios que aquel distrito debe al diputado Sr. Marqués de Figueroa acordó que el trozo de vereda que media desde el puente de Juvia al Portazgo, lleve en lo sucesivo el nombre de «Avenida del Marqués de Figueroa» y que con este fin se coloquen dos lápidas, una dando frente á la embocadura del puente de Juvia y la otra en el citado punto del Portazgo, ambas con la siguiente inscripción: «Avenida del Marqués de Figueroa.—1.º Enero 1.901.»

Anoche promovieron un regular escándalo dos vecinos de la Rúa de San Pedro.

Del hecho se dió el oportuno parte al señor Alcalde.

En la noche del 28 del pasado mes y en la parroquia de Vilariño ayuntamiento de Buján le robaron á un vecino una vaca.

Como son muy frecuentes los robos que hace una temporada se vienen cometiendo en aquellos contornos, sería conveniente que la Guardia civil extremase allí la vigilancia.

Con objeto de poner fin á sus estudios ha salido para Madrid y París el aventajado cortador de sastrería don Angel Fuentes N. de Ordóñez.

Ha regresado de sus posesiones de San Félix de Sales el general señor García Rebordero y de Navarrete (Logroño); don Antonio López Valcarcel.

La apertura del Círculo Católico de Obreros es, de cuantas en estos días se celebran en Santiago, la menos aparatosa y quizá la mas simpática, por lo hermosamente cristiana que resulta aquella reunión de ricos y pobres de protectores y de socios obreros que unidos por el bendito lazo de la caridad evangélica persiguen un mismo ideal humanitario y santo: ilustrar al modesto hijo del trabajo fortaleciendo su fé, dándole á conocer el camino del bien y ayudándole y alentándole en su vida de privaciones y fatigos.

Lástima que no sean más los que figuran en la honrosa lista de sus socios!

De esperar es que el desengaño á la inspiración del cielo atraiga á cuantos obreros buscan extraviados la solución á sus males por otros caminos, y también que cuantos blasonan de católicos, conociendo la obra de los Círculos acudan á prestarles su cooperación.

No quiere decir esto que sean pocos los que dan impulso y los que reciben los beneficios del Círculo, pues su sencillo salon de conferencias y las habitaciones contiguas veíanse totalmente llenas; sino que apesar de ello, se notaba la falta de muchos más.

La velada literario-musical con que inauguró sus tareas fué presidida por el Reverendo P. Plácido, de la orden de San Francisco, y por los Sres. D. Joaquin Párraga y D. Salvador Cabeza, Presidente y secretario respectivamente de la Sociedad.

Dió comienzo el acto con el «Intermezzo de caballería rústicana» admirablemente interpretado por el notable quinteto que dirige el Sr. Valverde, el cual en esta composición como en el «preludio del Anillo de hierro» y en la jota de «Alegria de la huerta» estuvo á la altura de su fama siendo aplaudidísimo por todos.

Ya que de la parte musical tratamos hagamos también mención muy honorífica del Sr. Gurruchaga que acompañó al piano al Sr. Echevarrieta que á su potente voz une un esquisito arte y que cantó dos *Zortzicos* con aquella dulce inspiración con que se evocan los aires regionales.

La parte literaria dió comienzo con un elocuente discurso del R. Padre Plácido tan nutrido de clara filosofía, de consoladoras reflexiones que bastaría para darle á conocer, si no lo fuera de todos, como pensador y como apóstol. Versó acerca del problema social tan pavoroso é insoluble al parecer de algunos, y de tan fácil solución mirado á través de aquella sublime máxima de la religión cristiana; «amamos los unos á los otros.»

Habló del trabajo, del salario, de la resistencia, de las leyes, hizo un acabado paralelo entre el obrero sin Dios y el obrero católico y acabó exhortando á todos á proseguir la bienhechora obra encomendada á estos Círculos.

Al ocuparse del trabajo, origen del malestar social, probó su nobleza, puesto que si suponía penalidad, esta era expiación y su puesta la condición humana expiar es perfeccionarse.

Cita el testimonio del Hombre-Dios y demuestra que el trabajador coopera á la obra de la restauración del mundo.

Al tratar del salario dice que no es este la recompensa del trabajo puesto que solo por accidentes debe recibir el obrero cristiano lo que necesita para el sostenimiento de la vida debiendo ser su fin principal y su premio el cumplimiento de la voluntad de Dios.

La falta de espacio nos impide recoger algunas ideas de las expuestas por el Padre Plácido quien terminó su bella oración ani-

mando á los buenos obreros cristianos á seguir siendo útiles á Dios glorificándole en el cumplimiento de las órbitas morales de sus pensamientos y acciones.

Al terminar tributaron una cariñosa ovación al humilde hijo de San Francisco cuantos les escucharon.

El Sr. D. Antonio García Vázquez Queipo leyó una poesía de Schiller que fué muy aplaudida, y el Sr. D. Leandro M.ª Silván dió la nota festiva á la velada exponiendo con gracejo y agudeza unas consideraciones relativas al verano y á la pereza, para terminar dando lectura á un hermoso canto al trabajo, siendo calurosamente aplaudido.

Por último el dignísimo Presidente del Círculo dió por terminado el acto con un breve saludo á sus obreros, que quieren como á un padre al que tan de veras lo merece por vivir consagrado á ellos, siendo el sosten y el alma de esta laboriosa obra desde su fundación.

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Instrucción pública, por la cual, teniendo en cuenta que se deben reorganizar con sujeción á lo dispuesto en el reglamento de 29 de Julio último, los tribunales de oposición á cátedras de Facultad, Institutos, Escuelas Normales, de Veterinaria y de Comercio y auxiliares de Facultad, Escuelas Normales y de Veterinaria, que á la fecha de su publicación no se hallaran constituidos, se dispone que se consideren anulados los nombramientos de presidentes, vocales y suplentes de los tribunales de oposiciones á las mencionadas plazas, cuyos ejercicios no hubieran comenzado antes de la indicada fecha.

## LA COMISION DE MONUMENTOS DE ORENSE

Ante los merecidos elogios de que está siendo objeto, no hemos de escatimarle los nuestros entusiastas y sinceros por la meritisima constancia con que viene dedicándose á las difíciles y rudas tareas de aportar interesantes datos para reconstruir la historia de aquella provincia que es, por cierto, de las de Galicia, una de las que conservan mas recuerdos arquitectónicos de la Edad media.

La importancia de sus trabajos ha sido encomiada por notables arqueólogos nacionales y extranjeros.

A dicha comisión, débese la publicación de un interesantísimo *Boletín*, único en España fundado oficialmente por corporaciones de esta índole, y en el cual vienen publicándose excelentes estudios los Sres D. Marcelo Macías, D. Arturo Vázquez Nuñez, D. Benito Fernandez Alonso y el Sr. Puig Larraz, todos escritores eruditísimos que con su talento, su ilustración y sus esfuerzos, están poniendo muy alto el nombre de Galicia.

Dos años hace que la aludida comisión creó el Museo arqueológico orense y puede decirse ya que es el primero en su género en nuestra región, viéndose enriquecido de día en día con multitud de objetos, aportados algunos de ellos por las artísticas excursiones que á menudo practican los dignos miembros de la citada comisión.

A este respecto dice el R. P. Fidel Fita en el «Boletín de la Academia de la Historia»: «Los monumentos de las edades romana y visigótica que ha grangeado ya la comisión para el Museo provincial de Orense, han hecho de aquella Ciudad un foco de ilustración que mucho la honra».

De provechosísimo ejemplo debiera servir la actitud de la Comisión de monumentos de Orense.

En nuestra provincia, mejor dicho, en la Coruña, no hay Museo provincial, y no porque carezcamos de comisión de monumentos, ni de personas ilustradas, amantes de estas cosas, sino á causa de cierta indolencia, especialmente sostenida por la falta de protección oficial. Por eso suelen morir en flor las iniciativas particulares.

## Escuela de Artes é Industrias DE SANTIAGO.

Los alumnos que fueron premiados por el Estado en el presente Curso en las asignaturas que á continuación se expresan.

### Aritmética y Geometría.

D. José Juli Nieto, Carpintero, Premio.  
D. José María Pasin Romero, Ebanista, Premio.

### Física Química y Mecánica

D. Enrique Sánchez Rodríguez, Pintor, Premio.

### Principios del Arte de Construcción

D. Luis Fernández Cabanas, Tallista, Premio.

### Dibujo Geométrico Industrial

D. Enrique Giménez Mallo, Cantero, Premio.  
D. Eduardo Cancelo López, Carpintero, Premio.

Dibujo de Adorno y Figura

- D. Jesús Méndez Varela, Peluquero, Premio.
D. Mateo Larrauri Marquines, Escultor, Premio.
D. Manuel Alvarez Fernández, Pintor, Premio.
D. Eduardo Rivero Castelo, Pintor, Premio.
D. Vicente González Tolosa, Pintor, Premio.
D. Alfonso Bermudez González, Platero, Premio.
D. Juan Eiras Abuin, Escultor, Premio.
D. José García Bouzón, Carpintero, Premio.

Modelado y Vaciado

- D. Antonio Segade, Marmolista, Premio.
D. Baldomero Corral Calvo, Ebanista, Premio.
D. José Ríos Fernández, Tallista, Premio.
D. José Liste Mourensa, Escultor, Premio.
D. Andrés Castaño Castro, Escultor, Premio.

Aritmética y Geometría

- Premios concedidos por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.
D. Luis Fernandez Cabanas, Tallista, Premio.
D. José Mesejo Mesejo, Cantero Premio.

Dibujo Geometría Industrial

- D. José García Bouzón, Carpintero, Premio.
D. José Ron García, Ebanista, Premio.

Dibujo de Adorno y Figura

- D. José Ríos Fernández, Tallista, Premio.
D. José Campos Rodríguez, Platero, Premio.
D. José Juli Nieto, Carpintero, Premio.

Modelado y Vaciado

- D. Mateo Larraure Marquines, Escultor, Premio.
D. Arturo Lado Pensado, Platero, Premio.
D. Alfonso Bermúdez González, Premio.

Principios de Construcción

- D. Angel Batallán Boullón, Ebanista, Premio.
D. José Juli Nieto, Carpintero, Premio.

Aritmética y Geometría

- D. Manuel Garzarza Elegoste, primera enseñanza Premio Diploma.
D. Miguel Garzarza Elegoste, primera enseñanza, idem.
D. Constantino González Calvo, primera enseñanza, idem.
D. Francisco Nartallo González, Cantero, Accésit.

Dibujo Geométrico

- D. Antonio Rivera Lema, Delineante, Premio Diploma.
D. José López y López, Carpintero, Accésit.
D. Manuel Moure Rey, Carpintero, Accésit.
D. José Amigo García, 1.ª enseñanza id.
D. Enrique Sanchez Rodríguez, Pintor id.
D. Andrés Botana Hernández, Pintor, id.
D. Manuel Pasín Romero, Ebanista id.
D. Luis Grela Gendra, Ajustador, id.

Física Química y Mecánica

- D. Antonio Rivera Lema, Delineante, Accésit.

Dibujo de Adorno y Figura

- D. Manuel García de Castro, Estudiante, Premio Diploma.
D. Antonio Baudillo Barros, Estudiante idem.
D. Santiago Amigo García, Estudiante id.
D. Rosendo Carnero Quintans, Platero, Accésit.
D. Alfredo Farfán Iglesias, Tallista id.
D. Angel Aller Villa, primera enseñanza, idem.
D. Andrés Castaño Castro, escultor, idem.
D. Francisco Garabal Sánchez, platero, idem.
D. José Raposo Segade, platero, idem.
D. José Lence Gómez, platero, idem.
D. Ramón Fernández Barreiro, platero, idem.
D. Gabriel Landeira Sánchez, segunda enseñanza, idem.
D. Jesús Landeira Sánchez, primera enseñanza, idem.
D. José Barreiro Budiño, militar, idem.

Modelado y Vaciado

- D. Eduardo Rivero Castelo, Pintor, Accésit.
D. José García Mosquera, Tallista, idem.
D. Ramón Fernández Barreiro, Platero, idem.
D. Manuel Alvarez Fernández, idem.

Principios de Construcción

- D. Benito Saavedra Ameneiro, Carpintero, Accésit.
D. José Rón García, Ebanista, idem.

Ha regresado de sus posesiones de San Juan de Calo D. Angel Allones y su distinguida familia.

Universidad de Santiago

Relación de los alumnos que obtuvieron premio en el curso de 1899-900.

Facultad de Filosofía y Letras

D. Arturo Martínez Baladrón, Metafísica, Literatura general y Española é Historia crítica de España, Premio.
D. Manuel López Mosquea, Historia crítica de España, Mención honorífica.

Facultad de Derecho

D. Daniel Nieto Pena, Derecho natural, Premio.
D. José Gayoso Castro, Derecho romano Premio.
D. Augusto Bacariza Varela, Economía política, Premio.
D. Ramón Priegue Lariño, Economía política, Mención honorífica.
D. Dalmacio Iglesias García, Historia general del Derecho, Mención honorífica, Derecho canónico, Premio, Derecho político 1.º, Mención honorífica.
D. Alejandro Rey Stolle, Historia general del Derecho, Premio, Derecho político 1.º, y Hacienda pública, Mención honorífica.
D. Enrique Perez Ardá, Derecho canónico, Mención honorífica, Hacienda Pública Premio.
D. Joaquín Rovira Carreró, Derecho civil 1.º y Derecho penal, Premio.
D. José Badí Alvarez, Derecho civil 2.º y Derecho internacional privado, Premio.
D. Adolfo Gregorio Espino, Derecho mercantil y Derecho internacional público Premio.

Facultad de Ciencias

D. Aurelio Alvarez Belvis, Ampliación de la Física, Premio.
D. Manuel Fontán Lorenzo, Ampliación de la Física y Zoología, Premio.
D. Carlos Rey Stolle, Ampliación de la Física, Mención honorífica, Química general, Premio, Mineralogía y Botánica Premio, Zoología, Mención honorífica.
D. Casimiro Martínez López, Ampliación de la Física, Mención honorífica, Química general, Premio.
D. Aurelio Alvarez Belvis, Mineralogía y Botánica, Premio.
D. Francisco Garriga Rivero, Mineralogía y Botánica, Mención honorífica, Zoología, Premio.

Facultad de Medicina

D. Francisco Menéndez de Juan, Anatomía 1.º, Mención honorífica.
D. Germán Fanego Salaverri, Histología é Histoquímica, Premio.
D. José Peralba Alvarez, Histología é Histoquímica, Premio.
D. Antonio Villarino Areas, Anatomía 2.º y Fisiología, Premio.
D. Germán Alonso Hortas, Anatomía 2.º Premio, Técnica 2.º Mención honorífica.
D. José Cancela Leiro, Anatomía 2.º, Mención honorífica, Técnica 2.º, Mención honorífica, Higiene privada, Premio.
D. Gerónimo Sal Lence, Anatomía 2.º, Mención honorífica, Técnica 2.º y Fisiología, Premio.
Daniel Puertas Roa, Técnica 2.º, Premio.
Manuel Nóvoa Puga, Higiene Privada Premio.
Antonio Martínez de la Riva Fernández, Patología general, Mención honorífica y Anatomía patológica, Premio.
Ramón Villarino Areas, Patología general y Terapéutica, Mención honorífica.
D. Enrique Ramos Sánchez, Terapéutica, Premio.
D. Antonio Facal Varela, Anatomía patológica, premio.
D. Manuel Gradaille Chao, Clínica quirúrgica 1.º y Clínica de Obstetricia, Premio.
D. Antonio Novo Campelo, Clínica médica 1.º y enfermedades de la infancia, Premio.
D. Salustiano Martínez Gómez, Clínica médica 2.º, Higiene pública y Medicina legal, Premio.

Facultad de Farmacia

D. Emiliano González Rodero, Estudio de los instrumentos, Mención honorífica, Mineralogía y Zoología, Premio.
D. Rodrigo Gil Núñez, Química inorgánica y Botánica descriptiva, Premio.
D. José Lema Trasmonte, Química inorgánica, Mención honorífica.
D. Enrique Bermejo Pena, Materia farmacéutica vegetal, Premio.
D. Luis Maiz Eleizguzi, Química orgánica, Premio.

Premios extraordinarios

D. José Santaló Rodríguez, Derecho.
D. Salustiano Martínez Gómez, Medicina.

Instituto de Santiago.

Relación de los alumnos que han obtenido Premios y Mención en las asignaturas que se expresan á continuación en el curso de 1899 á 1900.

Religión primer año, D. Luis Castro Rodríguez, Mención.

Religión segundo año, don Antonio Cunqueiro Montenegro, Premio.

D. Eduardo Villaoz Pereiras, Mención. Matemáticas primer año, D. Antonio Fernández, Mención.

Matemáticas segundo año, D. Eduardo Villaoz Pereiras, Mención.

Retórica y Poética, D. Manuel Otero Otero, Premio.

D. Horacio Peñamaría Temez, Mención.

Aritmética y Algebra, D. Eduardo García Ramirez, Mención.

Geometría y Trigonometría, D. José González Diaz, Premio.

Don Federico Vassallo Mendiguren, Mención.

D. Manuel Garriga Rivero, Mención. Física y Química, D. Francisco Castro García, Mención.

D. Cristino Mendez Bartolomé, Mención.

Por fin se ha resuelto.—Hoy ya no han de temer sentirse molestadas por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutis con un excesivo desarrollo de vello.

Con el Depilatorio Venus se ha resuelto que existe un preparado que, siendo eficaz para la destrucción del vello, es al mismo tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicación se consigue limpiar el cutis de este ridículo enemigo de la belleza, al mismo tiempo que le dá una tierna frescura y elegante suavidad. Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparación y el éxito cada día creciente que le dispensa el público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se vende en todas las buenas perfumerías á 5 pesetas frasco.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—El Santo Angel Custodio de España, San Remigio, obispo y Santa Julia.

Santos del día de mañana.—Los Angeles de la Guardia patronos de Seros, San Saturnino, patrón de Soría, y San Eleuterio, mártir.

Gacetillas

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª pág. «Milagrosos Confites ó Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.»

UNA ESPECIALIDAD

La Emulsión Scott es diferente de todo otro remedio

En la serie de artículos médicos que estamos publicando en los diarios, nos esforzamos en demostrar que la Emulsión Scott difiere de toda otra fórmula de aceite de hígado de bacalao que haya podido combinarse. El hecho de que la Emulsión Scott es superior á cualquiera otra fórmula de aceite de hígado de bacalao está probado sin la menor duda por sus antecedentes. Las personas que han usado de otros remedios sin obtener beneficio alguno de ellos, al tomar la Emulsión Scott recobran completamente su salud. La razón de tales resultados está justificada y claramente indicada por los médicos, quienes saben que la Emulsión Scott es una preparación ideal. He aquí un caso de una niña en Madrid que sufría de inapetencia, pérdida de carnes y gran palidez:

«Madrid 3 de Febrero de 1900.

Muy Sres. míos: Mi hija Isabel, de 6 años de edad, estaba anémica desde algún tiempo, sin ganas de comer, delgada y sumamente pálida. Ocurrióseme probar la Emulsión Scott, y gracias á Dios que así lo hice. Después de tomar solamente tres botellas, el cambio que se notaba en ella era sorprendente, como puede verse por la inclusa fotografía. Hoy, se la puede llamar niña sana, con el apetito recobrado, carnes más llenas, robusta y de buen color, todo ello debido á su excelente Emulsión, á la cual queda sumamente agradecido S. S. JOSÉ SÁNCHEZ.



Isabel SANCHEZ

Su casa, calle de Toledo, 116, 4.º, 3.º. La carta que precede es prueba evidente de la eficacia de la Emulsión Scott y nos congratulamos con el autor de la misma por el feliz resultado obtenido. Quien desee los mismos resultados puede obtenerlos cuidando de comprar la verdadera Emulsión Scott, con nuestra marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—impresa en la envoltura de toda botella legítima.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Maré, calle de Valencia, 437, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Banquete al Sr. Gasset

Madrid 1 (11 m.)

De Ciudad Real telegrafían dando cuenta de los obsequios de que está siendo objeto el ministro de Agricultura señor Gasset.

Anoche le dieron serenata celebrándose también un banquete al que asistieron muchos comensales.

El señor Gasset pronunció un discurso en el que dijo que el porvenir de España está en la Agricultura á cuyo desarrollo hay que atender preferentemente.

El engrandecimiento de la patria—dijo—está en el cultiyo de su tierra.

El ministro de Agricultura fue muy aplaudido. Hoy salió para Alicante.

El conde de Caserta

Madrid 1 (2'50 t.)

Dicen de San Sebastián que hoy abandonó aquella capital el conde de Caserta.

Se dirige á Cannes.

Despidieron al conde en la estación el ministro Sr. Dato y las autoridades de aquella capital.

Nuevo Generalísimo

Madrid 1 (2'15 t.)

Telegramas recibidos de Londres dicen que ha sido nombrado Generalísimo del ejército inglés el que lo era del que opera en el Transvaal.

Roberts pasa á sustituir al generalísimo Wolseley que hizo la campaña del Egipto.

ERUPCIÓN DEL VESUBIO

Madrid 1 (3 t.)

Dicen de Nápoles que de nuevo alcanza proporciones alarmantes la erupción del Vesubio.

El volcán despidió grandes cantidades de lava.

En favor de la paz

Hoy se inauguró en París el noveno congreso universal en favor de la paz.

A las sesiones del congreso asisten infinidad de Delegados.

Nicolás II

Madrid 1 (3'30 t.)

El Czar de Rusia Nicolás II desistió de realizar su anunciado viaje á visitar la Exposición de París.

La explicación que se dá de que el Czar no vaya á París es la de que se le abrió la herida que recibió en la cabeza cuando, sien-

do principe heredero estuvo en el Japón.

Se añade que la herida molesta mucho al Czar.

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

Table with columns DIA 29 and DIA 1. Rows include 4 por 100 interior, Idem exterior, Amortizables, Cubas viejas, Idem nuevas, Cédulas hipotecarias, Banco de España, Tabacalera, Obligaciones de Aduanas, Filipinas, Obligaciones Tesoro.

CAMBIOS

Table with columns DIA 29 and DIA 1. Rows include Cambios sobre Paris, Idem sobre Londres.

EMPRESTITO

Table with columns DIA 29 and DIA 1. Rows include Madrid, Paris.

Mencheta.

Automóviles Compostelanos

Salidas diarias Santiago siete mañana Servicio alternado (días impares) doce mañana.

Salidas diarias Coruña dos y media tarde. Servicio alternado (días pares) doce mañana.

Administración y despacho de billetes en los bajos de «La Estrella.»

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

DEPENDIENTE

Se admite uno en la barbería de Constantino Fuentes, Via-Sacra, 3.

Consulta de los Ojos

Doctor F. L. Ferreyra

Consulta diaria: de once de la mañana á dos de la tarde.

Práctica de operaciones de cirugía ocular.

Diagnósticos oftalmoscópicos Determinación optométrica de la agudeza visual.

Plaza del Toral, 3, pral.

CIRUANO DENTISTA

El conocido cirujano dentista D. José García, que estaba establecido en la Rua del Villar, 68, trasladó su gabinete á la misma calle en el principal de la casa, á lado de la sombrerería del Sr. Ríos.

COLEGIO DE EL AMPARO

Idónea preparación en todas las asignaturas correspondientes á la carrera del Magisterio de primera enseñanza para prueba de curso y oposiciones á escuelas.

Esmerada enseñanza de las lenguas Latina y Francesa, así como también de todas las demás asignaturas correspondientes al bachillerato á precios equitativos por D. Manuel Rodríguez y Rodríguez, Profesor Normal y Bachiller.

HUÉRFANAS 19.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques seguros marítimos. agencia general para recibo reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España Extranjero y Ultramar. RICARDO CAAMAÑO

COLEGIO DE SAN LUIS GONZAGA

INCORPORADO AL INSTITUTO—RUA NUEVA, 44.

Continúa abierta la matrícula en este colegio.

Resultado de los exámenes en el presente curso: Menciones honoríficas 6; Inscripciones 142; Sobresalientes 48; Notables 53; Buena 16; Aprobados 25; pendientes de examen uno (trasladado al Colegio en Abril); Suspesos NINGUNO.

LA DULCE ALIANZA PARA VIAJE



Viuda é hijo de José M.<sup>a</sup> Blanca  
33, Rua del Villar, 33  
SANTIAGO

CESTITOS BARATISIMOS

CARAMELOS REFRESCANTES  
Caramelos breas, bombones, anises y almendras de todas clases.



Milagrosos Confites

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó en 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extremos mientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicas de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Bdrcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección, 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Santiago, en la Ricardo Boscansa, Plaza del Toral 11.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIVOS

Domiciliada en Barcelona  
Treinta y cinco años de existencia  
Capital social y reservas:

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85 así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'76

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Tienen representantes en todas las principales poblaciones de España

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Sres. López Trigo y Compañía

LA CORUÑA

Inspector general de la Compañía,  
D. Ramón Pérez López.

Representantes en Santiago

Señores Lalinde y Martínez

MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días.

El día 30 de Septiembre saldrá de Villagarcía, directo á Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

THAMES  
de 7.500 toneladas.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera, y segunda clase pueden disfrutar de suculenta mesa, cuarto de baño, salas de recreo, salones de concierto y baile, extensos pabellones, y lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

HAMBURG-SUD



AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT

La Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Rio de la Plata

Vapores de la Compañía.

Amazonas Argentina. Aucunión. Babington. Belyrunco. Buenos Aires. Citra.	Córdoba. Corrientes. Curitiva. Destirro. Guahya. Tapiaria. Maceio. Mendoza.	Montevideo. Olinda. Paraguassu. Paranagua. Patagonia. Pernambuco. Petropolis id.	Portoalegra Rio. Rosario. San Nicolás Sao Paolo. Taquary. Tucuman.
--	--	--	--

SERVICIO QUINCENAL

El 13 de Octubre saldrá directamente de Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires el vapor

ARGENTINA

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil. Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen comunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalmau.

En CALDAS, CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal 12



AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS

PIO S. CARRASCO

CARRIL

Consignatario de la línea regular de vapores de los Sres. M. ROCA HERMANOS de Barcelona, que hace sus viajes, admitiendo carga y pasajeros, desde el Mediterráneo al Norte de España y viceversa y de la Compañía de Navegación Vasco-Asturiense de Avilés.

Agente de las Compañías de Seguros El Alto Rhin, sobre transportes, marítimos y terrestres y L' Union, contra incendios.

Representante en las cuatro provincias de Galicia, de la cerveza alemana, marca "PILSEN" Brauerei Karl Gregory—Berlin—N.

Depósito de cal viva, yeso y cementos de las mejores marcas, españolas y extranjer a

COMPRA-VENTA EN COMISION Y CUENTA PROPIA

COMERCIO DE PUERTRABARRINOS  
 SANTIAGO DE MARTINEZ  
 36 PRECATORIO 36  
 Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; comparese su catálogo de precios.  
 Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Graio Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las cinco de la tarde para el número del día.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Lloyd-Nortealemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 20 de Septiembre el vapor correo alemán

MARK

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Rehoredo Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.<sup>a</sup> teniendo dos comidas semanales á la zalega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

Depilatorio VENUS

preparado por la casa J. LL. PRUNES

Despacho: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo la personas más delicadas puesto que es onocido se completamente inofensivo.

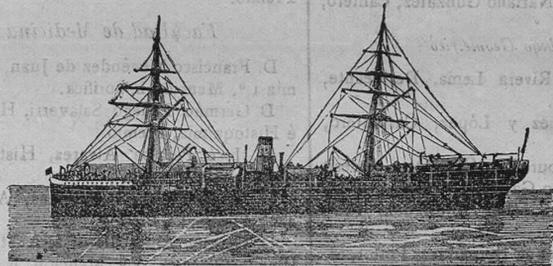
Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por el correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

DETALLE.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar

ANTONIO CONDE, HIJO

VIGO Y VILLAGARCIA



CRHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Rio de La Plata

El 15 de Octubre saldrá de Vigo el magnífico vapor de 7.000 toneladas y 5.000 caballos de fuerza directamente para Montevideo y Buenos Aires

PAMPA

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan esco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.<sup>a</sup> clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno en Este vapor admite carga para los puertos de Acapulco, Mazatlan y Guayamas, frente golfo de California, en los cuales escalará despues de Buenos Aires.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

Servicio fijo regular directo desde VIGO á la ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 10 de Octubre, se despachará para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

LUGANO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia con cuatro días de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase disfrutan de un trato inmejorable, cocina á la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse á los Consignatarios de estas Compañía, Antonio Conde, hijos.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA FRANCESA

VAPORES - CORREOS MENSUALES

VIAJE EN 11 DIAS Á LA HABANA

Saldrá de La Coruña el 23 de Septiembre, directamente para la Habana y Veracruz el vapor

LA NAVARRE

Capitan, Mr. Perígeon.—Admite carga y pasajeros. Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. NICANDRO FARINA escritorio al lado de la antigua Bateria de Salvas.

JOSE PEDROS Y COMPANIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES  
CANTABRIA  
HERNANI

NORTE  
GALICIA  
BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga. Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO